



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de diciembre de 1999
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

31/ período de sesiones

29 de febrero a 3 de marzo de 2000

Tema 3 c) del programa provisional*

Estadísticas económicas: estadísticas de los servicios

Grupo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de Estadística el informe del Grupo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios (responsable: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos), que figura en el anexo. El informe se transmite a la Comisión en cumplimiento de una solicitud formulada por la Comisión de Estadística en su 30/ período de sesiones¹

Adopción de medidas por la Comisión

Se solicita que la Comisión formule observaciones sobre el calendario para la conclusión del proyecto de manual de estadísticas del comercio internacional de servicios, que figura en el apéndice del presente informe.

Notas

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 1999, Suplemento No. 4 (E/1999/24), cap.I.B.*

* E/CN.3/2000/1.

Anexo

Informe del Grupo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios

1. El Grupo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios ha realizado progresos en la elaboración del proyecto de manual de estadísticas del comercio internacional de servicios durante 1999. El Grupo de Tareas fue organizado por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y está integrada por miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), la División de Estadística de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Europea y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

2. El proyecto de manual fue concebido para satisfacer una amplia variedad de necesidades estadísticas, pero hace especial hincapié en las necesidades del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGS). En la medida de lo posible, trata de aprovechar las normas de recopilación en vigor, en lugar de sugerir modificaciones. Sin embargo, el proyecto de manual adopta un enfoque más amplio del comercio internacional de servicios que la perspectiva convencional, basada en la balanza de pagos, establecida en la quinta edición del *Manual de Balanza de Pagos* del FMI (MBP5)^a. En particular, el proyecto de manual tiene en cuenta la posibilidad de tratamiento de los servicios a nivel local mediante una presencia comercial extranjera; establece una clasificación más detallada de los servicios prestados mediante el comercio convencional entre residentes y no residentes que la que figura en el MBP5; y, utilizando las categorías que figuran en el AGS, examina diversos “modos de suministro” mediante los cuales se pueden prestar servicios. Se proporcionan enlaces tomados de las clasificaciones utilizadas en el proyecto de manual de la Clasificación Central de Productos, versión 1.0^b, y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas, tercera revisión^c.

3. En un seminario de las Naciones Unidas sobre el Sistema de Cuentas Nacionales (Curazao, 31 de mayo a 4 de junio de 1999) y en una reunión de expertos de la OCDE y EUROSTAT sobre el comercio de servicios (5 y 6 de julio de 1999) se analizaron versiones provisionales del proyecto de manual.

4. El 7 de julio de 1999, el Grupo de Tareas analizó las observaciones recibidas de esas dos reuniones y el 5 de noviembre de 1999 dio a conocer un proyecto de manual revisado.

5. El capítulo 4 de dicho proyecto, en el cual se examina el comercio de servicios con filiales extranjeras, se presentó a una

reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadística del Comité de Industria de la OCDE en su período de sesiones relativo a la mundialización, celebrado los días 18 y 19 de noviembre de 1999.

6. La División de Estadística de las Naciones Unidas y el FMI distribuyeron el proyecto de manual a las organizaciones encargadas de estadística de todos los países miembros para realizar así un examen a nivel mundial de dicho proyecto en noviembre de 1999. La OCDE envió también ejemplares a los miembros del Grupo de Voorburg sobre Estadísticas de Servicios y el proyecto de manual se incluyó en el sitio de la OCDE en la Web. Se solicitó que se formularan observaciones a más tardar el 21 de enero de 2000.

7. El Grupo de Tareas prevé reunirse en febrero de 2000 en Washington, D. C., a fin de analizar las observaciones recibidas y preparar una versión del manual para que la examine un grupo de expertos de las Naciones Unidas en el año 2000 y preparar una versión definitiva que se presentará a la Comisión de Estadística en 2001. En el apéndice del presente documento figura un calendario para la conclusión del manual.

Notas

^a Washington, D. C., 1996.

^b *Informes estadísticos*, Serie M, No. 77, versión 1.0 (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: 98.XVII.5).

^c *Ibíd.*, No. 34, tercera revisión (Publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.86.XVII.12).

Apéndice**Calendario para la conclusión del manual de estadísticas del comercio internacional de servicios****2000**

21 de enero	Plazo para presentar observaciones derivadas del examen mundial del proyecto de manual
Febrero	El Grupo de Tareas en estadísticas del comercio internacional de servicios se reúne en la sede del FMI, Washington, D. C., a fin de analizar los resultados del examen mundial y preparar la versión definitiva del manual
Febrero-marzo	El Grupo de Tareas presenta un informe a la Comisión de Estadística
Mediados de año	Reunión en Nueva York de un grupo de expertos de las Naciones Unidas con objeto de preparar una versión definitiva del manual, tras lo cual el Grupo de Tareas celebrará una reunión

2001

Presentación del texto completo del manual a la Comisión de Estadística para su aprobación.
